

La relación padre-hijo en la cultura contemporánea del nacimiento del cristianismo

Francisco E. Barrado Broncano
*Universidad Pontificia
de Salamanca*

Sumario

La relación padre-hijo en la cultura contemporánea del nacimiento del cristianismo

La relación padre-hijo es una de las más universales y trascendentes de la humanidad y el cristianismo usa elementos de esta relación hasta el punto que se puede decir que necesita de esta relación para ser comprendido. El presente artículo tratará de contextualizar la relación padre-hijo en la cultura donde nació el cristianismo. Mostrará la trascendencia que tenía esta relación en aquella época por su influencia en la casa y en la sociedad. Especialmente se detendrá en describir cómo se entendía esta relación, enumerando las responsabilidades que los padres debían ejercer sobre sus hijos: procreación, mantenimiento y protección, educación, búsqueda de un oficio, matrimonio adecuado; y las obligaciones filiales respecto a sus progenitores: obediencia, aprendizaje de sus enseñanzas, respeto al honor familiar, manutención de los padres ancianos, honra de la memoria tras la muerte de éstos. Como en aquella época la relación se centraba en la del hijo varón de mayor edad con su padre, ya que éste sería el futuro jefe de familia, el artículo atenderá principalmente a cómo el *paterfamilias* preparaba a su sucesor, aunque no se dejará de mostrar el papel que jugaban la madre y los demás hijos e hijas. También se intentará dibujar cómo sería esta relación según los diversos estamentos sociales de los que se componía la